



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arjona

Estado No. 35 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13052408900120230013500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A	Socing Sas	10/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13052408900120220016300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fondo Nacional De Garantías Sa Fng Y Otro	Centro De Adistramiento Canino Bet - El Sas	10/03/2023	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Y Corre Trasladoa La Parte Demandante.-
13052408900120210055000	Procesos Ejecutivos	Ana Fernanda Pearson Crespo	Faber David Gonzalez Cordero	10/03/2023	Auto Reconoce - Poder
13052408900120220014200	Procesos Ejecutivos	Luis Perez Rodriguez	Maria Malambo Bello	10/03/2023	Auto Ordena - Entrega De Titulos A La Parte Demandada.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE GUZMAN PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

14c03785-77b0-4b7c-964f-7148f4c530ad